Convocatoria de Becas de Movilidad entre Universidades Andaluzas e Iberoamericanas 2027

https://auip.org/es/becas-auip/3108

La Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) y el Programa de Becas de Movilidad entre Universidades Andaluzas e Iberoamericanas 2027 ofrecen becas para promover y favorecer la movilidad internacional entre universidades andaluzas e instituciones latinoamericanas y portuguesas asociadas a la AUIP. ver listado de Universidades Asociadas Estas ayudas están destinadas a profesores, investigadores, gestores y estudiantes de postgrado, y ofrecen una financiación de 1.500 euros para movilidad entre Andalucía y Latinoamérica, y de 700 euros para movilidad entre Andalucía y Portugal.

Dirigido a:

Personas adscritas o que pertenezcan a las instituciones asociadas a la AUIP que sean:

- Profesores e investigadores.
- Gestores de programas de postgrado o de actividades relacionadas con su internacionalización.
- Estudiantes de postgrado

Requisitos:

- Copia del pasaporte.
- Resumen del Curriculum Vitae del solicitante: documento en formato libre, con una extensión máxima de 5 páginas.
- Avales de la universidad de procedencia: dos cartas firmadas, una por el Rector o un Vicerrector/secretario y otra por el responsable de la unidad académica donde el solicitante desarrolla su actividad.
- Aval de la universidad de destino: carta firmada por el responsable de la unidad académica, que indique las fechas, las condiciones y los objetivos de la estancia, y mencione el Programa de Becas AUIP.
- Declaración jurada (según modelo): documento firmado por el solicitante, en el que confirme que no recibe otra ayuda para cubrir los mismos gastos.
- Actividades a realizar (según modelo): documento que describa las actividades previstas durante la estancia y que esté firmado por el solicitante y el tutor de la universidad de destino.

Beneficios:

La beca ofrece una ayuda económica de 1.500 euros para cubrir los gastos de traslado internacional de los participantes que realicen intercambios académicos entre Andalucía y Latinoamérica. Asimismo, se otorga una ayuda de 700 euros para cubrir los gastos de movilidad de quienes participen en intercambios académicos entre Andalucía y Portugal.

Plazo de la Solicitud

- **Primer plazo:** hasta el 3 de noviembre de 2026 a las 23:59 horas (GMT/UTC+01:00) Madrid, para estancias y viajes que se inicien entre el 1 de febrero y el 30 de junio de 2027.
- **Segundo plazo:** hasta el 12 de abril de 2027 a las 23:59 horas (GMT/UTC+02:00) Madrid, para estancias y viajes que se inicien entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2027.

Nota: No se admitirán solicitudes de beca, para este segundo plazo, antes del 4 de noviembre de 2026)

Mas información:

movilidad@auip.org

https://auip.org/es/becas-auip/3108